



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE- 2022- 596760 UNC ME#EKF

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Prof. Lic. Marcela Rivarola, en la que eleva para su aprobación el "PROYECTO DE INTRODUCCIÓN A LA LECTOCOMPRENSIÓN Y MANEJO INICIAL DE PLATAFORMA MOODLE", para los aspirantes a la Carrera de la mencionada Escuela;

CONSIDERANDO

- Que la situación de pandemia ha convertido las plataformas virtuales en herramientas esenciales para la transferencia de conocimiento;
- Que es necesario brindar las herramientas adecuadas para lograr una inserción exitosa en el ciclo educativo;
- Que es necesario promover espacios de aprendizaje mediados por las tecnologías;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, del día 27 de octubre de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Convalidar la realización del "PROYECTO DE INTRODUCCIÓN A LA LECTOCOMPRENSIÓN Y MANEJO INICIAL DE PLATAFORMA MOODLE", destinado a los aspirantes de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia y la cual estuvo coordinada de la siguiente manera:

Coordinación General : Lic. Mara Martinez

Coordinación Académica: Prof. Lic. Marcela Rivarola y la Lic. Sofía Perotti.

Coordinadores plataforma moodle: Lic. Edmundo González, Lic. Candelas Ferrarassi y el Lic. Francisco Caymes Scutari.

Encargados de contenidos: Lic. Soledad Martínez, Bioq. Claudia Sbolci, Lic. Erica Cavalli, Lic. Laura Guevara, Lic. Rosana Ferrero, Mgter. Lic. Daniel Romero y Lic. Candelas Ferrarassi.

Docentes: Lic. Candelas Ferrarassi , Mgter. Raquel Carranza , Lic. Soledad Martínez , Lic. Vanessa Álvarez , Lic. Laura Guevara , Bioq. Claudia Sbolci , Mgter. Lic. Daniel Romero y Lic. Mara Martínez.

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

